



LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—**Fuera de Murcia:** tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—**En Ultramar y el extranjero,** tres meses 12 pts.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTRS. DE PESETA: ATRASADO 20. OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5. PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAITBOU, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer pudimos leer el discurso de nuestro estimado paisano y amigo el joven diputado de la mayoría D. Rafael Serrano Alcázar, y vimos confirmado y sin pasión el concepto de elocuente orador que habia merecido y de que nos daba cuenta nuestro distinguido amigo el diputado Sr. Fontes.

Como una prueba de nuestras afirmaciones vamos a trasladar de diferentes periódicos el concepto que el joven orador ha alcanzado en la opinion de la prensa:

Dice «El Imparcial»:

«El discurso del Sr. Serrano Alcázar prueba una cosa, por demás sabida: que España es la patria de los oradores, y que si con los hombres que hablan bien estuvieran en proporcion los buenos gobernantes, seríamos la nación mas feliz de la tierra.»

El Sr. Serrano Alcázar habló mucho, no escaseando períodos de discreta elocuencia, sobre la importancia de la prensa, sobre su alto destino é influente poder, y sobre la manera de asegurar mas su libertad positiva, señalándole los límites de su esfera de acción.»

«Un discurso por muchos conceptos notable pronunció en la sesión de ayer el Sr. Serrano Alcázar, mereciendo las unánimes felicitaciones de la Cámara.»

«El tercer discurso pronunciado en el Congreso por la comisión que ha dado dictamen sobre el proyecto de ley de imprenta ha sido digno coronamiento del debate por parte de los dignos individuos encargados de defender la obra del Gobierno.»

Abundante en buena y sólida doctrina, razonado siempre y grandilocuente en ocasiones, el discurso del Sr. Serrano Alcázar es un notabilísimo documento parlamentario, que honra á su autor, á quien ha acreditado de orador discreto y fácil.

«El brillante discurso que pronunció ayer tarde el Sr. Serrano Alcázar en el Congreso, ha sido objeto de sinceros elogios por parte de los diputados de todos los lados de la Cámara.»

«Y siguió la discusión del voto particular de ley de imprenta. Otro nuevo orador, joven tambien como los del día anterior, se destacó de la mayoría para romper lanzas con las oposiciones. El Sr. Serrano Alcázar habla muy bien, tiene dotes oratorias y copia de conocimientos; pero comprendamos que hubiera querido más combatir el dictamen de la comisión que no el voto de la minoría. Es partidario del jurado en los delitos comunes, pero no se atreve á admitirlo en lo que se refiere á la imprenta que, en concepto suyo, debe estar sometida á tribunal especial nombrado por el Gobierno. Hay algo de contradicción en esto, sin duda, porque, como ayer dijimos, en materias de imprenta se ha llegado á la confusión.»

«El diputado á Cortes Sr. Sedó, ha presentado la siguiente proposición de ley: «Artículo único. Los cargos de vicepresidentes y de vocales de las comisiones provinciales, serán honoríficos y gratuitos y por lo tanto no disfrutaran indemnización alguna.»

Nos alegraríamos sea aprobada y hasta que se exijan algunos requisitos que eviten las ambiciones injustificadas.

A las doce del día del Domingo se reunirán en el Ayuntamiento de Cartagena todos los Sres. Concejales y el Gobernador civil de la provincia.

Segun leemos en algunos periódicos de Madrid, el Gobernador civil de Castellón ha pasado una circular á varios Alcaldes de aquella provincia, manifestando que si no se defienden de los cargos que algunos periódicos les dirigen, nombrará un delegado que compruebe los hechos denunciados para imponerles, como es consiguiente el oportuno correctivo.

Se espera en Cartagena la escuadra de instrucción, que manda el ex-ministro de Marina Excmo. Sr. D. Juan Bautista Antequera.

Leemos en nuestro colega «El Amigo»: «Ayer entre diez y once, fué sorprendida en el Casino Minero de la vecina villa de La Unión, por fuerza de la guardia civil, al mando del sargento, una partida de juego.

Aplaudimos sinceramente el celo desplegado por la guardia civil en el cumplimiento de su deber y sentimos el disgusto que habrán experimentado los detenidos.»

Hemos recibido el periódico para sastres «El Arte Español» que publican en Madrid con tanta aceptación nuestros paisanos Sres. Arzoniz y García González en compañía del Sr. Prado y Sanchez. Al número 93 le acompaña un figurin con cinco figuras con modelos de americana, paletó y chaquet. Los años que cuenta ya esta publicación, única en su género en España, prueban su aceptación.

Padece una equivocación nuestro colega «Las Noticias» al decir que la Diputación ha celebrado las sesiones que restaban de este período: lo que ha hecho ha sido disminuirlas y celebrar tres, entre los dias 13 y 14, ocupando hora y media entre las dos del día 14. Mayor prontitud no se puede pedir.

En el repeso de ayer fueron denunciados: Manuel Lopez, dos veces por faltas en la venta de pescado; Pascuala Fernandez, por falta en el peso de uvas y Francisco Lopez, cortador de carne de tornera, por falta de una onza en media libra.

Ayer Lunes se repartió el «Boletín» del Viernes en hoja, con tipo mucho mayor del de contrata y con anuncios.

En el Juzgado municipal de Alhama se halla vacante la plaza de Secretario suplente.

Nuestro colega «El Eco de Cartagena» vuelve á publicar correspondencias de Murcia.

Los concurrentes al teatro de la Trinidad demostraron el Domingo su satisfacción y complacencia á aquellos incansables y acertados aficionados, colmándoles de aplausos mas de una vez y llamándoles á la escena. Mariano Sanchez en el papel de Alonso, hizo cuanto se le podia exigir. La pareja de baile entretuvo agradablemente y como en el año anterior tuvo que dar racion doble bailando á continuación la malagueña. La entrada regular y compuesta de público comedido.

En la primera decena del actual se han registrado en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral: Nacimientos: 17 varones y 16 hembras vivos legítimos y 1 hembra legítima sin vida.—Total 34. Defunciones: 14 solteros, 3 casados, 2 viudos, 19 solteras, 5 casadas y 9 viudas.—Total 53.

Para el 18 de Diciembre anuncia la Alcaldía de Cieza la subasta para la construcción de las obras de afirmado, aceras, y cañerías para el curso de las aguas de la Cuesta del río, y callejón de don Narciso, bajo el tipo de 7,068.78 pesetas y sujecion al plano, presupuesto y condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de la municipalidad.

Ha sido confirmado el nombramiento de dama noble de María Luisa, hecho á favor de D.ª Rosa de Bustos y Riquelme, marquesa de Salinas y de Beniel, por haber satisfecho los derechos establecidos.

Los servicios prestados en Setiembre por la Guardia civil en la guardería forestal de esta provincia son:

- 7 denuncias por hurto de maderas y leñas.
- 16 — por corta de árboles y leñas.
- 3 — por extracción de frutos.
- 5 — por roturaciones.
- 57 delincuentes por daños en los montes y frutos.
- 280 cabezas de ganado lanar pastando sin autorización.
- 14 id. cabrio id. id.
- 36 denuncias por dichas faltas del ganado y
- 61 delincuentes aprehendidos.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Con gran satisfacción podemos comunicar hoy á nuestros lectores la noticia

de que D. Jacinto Martínez Martí, por cuya salud tanto se interesa la población toda, ha sufrido una notable mejoría aun cuando no haya desaparecido por completo el peligro.»

El acudalado propietario de Orihuela, D. Andrés Rebagliato, ha remitido á la Comisión representativa de esta huerta un estado hecho con la exactitud y perfecto conocimiento de la huerta de Alicante que distinguen á este ilustrado agricultor, y en que rectifica los datos conocidos sobre curso y riegos del Segura en dicha provincia.

Hoy se ha repartido en hoja el «Boletín» del Sábado.

Hé aquí el anuncio que ha repartido la empresa que ha tomado el Teatro del Liceo.

Compañía de zarzuela bajo la dirección del reputado bajo cómico D. Luis Boggiero.

La Empresa ha contratado para la temporada de invierno, una compañía, cuyo personal es el de la siguiente lista: Primera tiple, D.ª Carmen Alcaina. Otra primera contrato, D.ª Luisa Boggiero. Segundas tiples, Srtas. D.ª Pilar Martínez y D.ª Amparo Alcaina.

Tiple característica, D.ª Paulina Sanz. Partiquinas, D.ª Consuelo Nacher y D.ª Maria de los Angeles. Primer tenor serio, D. Enrique García. Primer tenor cómico, D. Rafael Queral. Primer barítono, D. Vicente Carbonell.

Primer bajo, D. Luis Boggiero. Segundo barítono, D. Juan Leal. Segundo bajo, D. Joaquin Cuenda. Partiquino, D. Antonio Verdú y don Nicolás Lozano.

Maestro concertador y director de orquesta, D. Eusebio Blasco.

Apuntadores, D. Arcadio Andrés y D. Juan Martínez.

Catorce coristas de ambos sexos. Archivo, de D. Ramon Ruiz; sastería, de D. José Monzó; peluquería, de D. José Bernal.

REPERTORIO.

Barberillo de Lavapiés, Tributo de las cien doncellas, Conquista de Madrid, Comediantes de Antaño, El Diablo las carga. Juramento, Secreto de una Dama, Estudiante en Salamanca, Si yo fuera Rey, La Hija del regimiento, Catalina, Sargento Federico, Adriana Angot, Valle de Andorra, Hijas de Eva, Robinson, Campanone, Mis dos Mujeres, Molinero de Subiza, Amazonas del Tormes, Gullina ciega, Marina, Llamada y tropa, Luz y sombra, Postillon de la Rioja, Entre mi mujer y el negro, Sensitiva, Cola del diablo, Joven Telémaco, Grumete, Ultimo figurin, Soirée de Cachupin, Un caballero particular, Las tres Marias, El Niño, D. Pompeyo en Car naval, Casado y soltero. Canto de ángeles, Recuerdos de gloria, ¡Cómo el Duque! La colegiala, El hombre es débil, El Visconde, Matrimonio, Pascual Bailon y otras.

ABONO POR 20 REPRESENTACIONES.

Queda abierto hasta el miércoles 20 del corriente á los precios y condiciones siguientes:

Sillas con entrada, 6 rs. Total 120 Delanteras de galería con id. 6. 120 El abono se pagará la mitad al efectuarse este y la otra mitad á la novena función.

Los señores que gusten abonarse tendrán la bondad de dirigirse á la Secretaría del Liceo.

La primera función tendrá lugar el Miércoles 20 de Noviembre de 1878, con la gran zarzuela bafa en 3 actos, titulada: Robinson.

A las 7 y media. Precios diarios en el despacho. Silla con entrada. 8 rs. Delanteras de galería con id. 8. Asientos de id. con id. 4. Entrada general. 3.

Dice «El Magisterio Español»: «Ya están hechos los planos de la plaza de Toros que se va á construir en Murcia, la cual tendrá cabida para más de 11,000 personas. Sólo falta hacer los planos de las escuelas invirtiendo en su construcción lo que se haya presupuestado para la plaza de toros.»

La plaza se hará por cuenta de unos particulares y las escuelas deben ser por fondos municipales: con todo, si hubiera necesidad de suscripción, creemos que esos particulares estarían dispuestos á auxiliar la construcción de aquellas.

D. Lino García de las Bayonas, vecino de Alhama, ha solicitado se le conceda cierta porción de terreno de la plaza

de Mazarron, para construir en él un almacén de efectos navales, segun los planos y memoria descriptiva que ha presentado: en el preciso término de quince dias, contados desde el 12 del actual, se pueden presentar las reclamaciones que se crean convenientes.

La compañía de zarzuela que ha de actuar en el Liceo habrá llegado esta mañana de A bacete y esta noche tendrá lugar el ensayo de la función de mañana.

El abono parece está animado y todo hace esperar que ha de suplir la falta de Romea lo mas bien posible.

Hé aquí el precio medio de los artículos de primera necesidad durante el mes de Octubre último.

MURCIA.	PROVIN.
Pts. Cts.	Pts. Cts.
Hectólitro de trigo.	25.71 23.13
de cebada.	10.43 11.13
de centeno.	11.48 13.48
de maíz.	21.04 17.35
Kilogramo de garbanzos.	0.63 0.51
de arroz.	0.46 0.48
de certero.	1.67 1.25
de vaca.	1.67 1.58
de tocino.	1.39 1.64
de paja de trigo.	0.03 0.04
de id. de ceb.ª.	0.04 0.03
Litro de aceite.	1.13 1.16
de vino.	0.35 0.37
de aguardiente.	0.95 0.95
Precio máximo del trigo, en Mula.	27.16
mínimo de id. en Totana.	23.51
máximo de la cebada, en Cieza.	14.00
mínimo de id. en Lorca.	10.40

Las hermanitas de los pobres es regular trasladar muy pronto su asilo á un edificio mas capaz en los alrededores de la puerta Nueva, propio de una rica señora, con objeto de poder admitir mas número de acogidos que el de 21 que hoy sostienen.

Hoy han sido denunciados en la plaza por la Guardia municipal, por faltas en el peso, Manuel Soler cortador de carne de macho, Andrés Egea vendedor de saladura y otros artículos de abacería, y Antonio Lopez vendedor de pescado. Gracias á Dios que la Guardia hace algo sin necesidad de andadores.

Se ha instruido expediente á instancia de D. Francisco Mora Navarro, vecino de Novelda, y contratista del trozo tercero de la seccion entre Lorca y puerto Lumbreas de la carretera de segundo orden de Murcia á Granada, sobre indemnización de los perjuicios que le ocasionó la inundación del día 27 de Junio de 1877, en el cual ha recaído acuerdo declarando el caso fortuito ó de fuerza mayor, con arreglo al Reglamento de 17 de Julio del 1868; y habiéndose de instruir ahora el referente al importe ó valoración de los daños y perjuicios sufridos; se ha señalado el término de quince dias, para presentar las reclamaciones que se tengan por conveniente.

Consultado por la Alcaldía de Cartagena al Gobierno civil de la provincia si los certificados expedidos en virtud de la real orden de 17 de Julio de 1871, pueden servir á los fines legales que prescribe la nueva ley de recemplazos para obtener cédula personal y abono de haberes, ha resuelto que en cumplimiento de lo que determina el art. 25 de dicha ley, derogatoria de las disposiciones anteriores, no deben admitirse otros documentos mas que un certificado expedido por la Comisión provincial y visado por el Gobernador, toda vez que nada se dice de las certificaciones que anteriormente se expedían para acreditar el cumplimiento de los deberes que el servicio militar impone.

SECCION OFICIAL.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA.

CUENTA de los jornales y demás gastos ocurridos en la semana que fina el día de la fecha en las obras que tiene á su cargo el Excmo. Ayuntamiento. Casa Consistorial. Pesetas. Cts.

Un oficial con 2.75 pesetas, un ayudante con 2 pesetas, un amasador con 1 peseta 75 céntimos, un peon con 1 peseta 50 céntimos; todos han trabajado dos dias, importa todo. 16 Un oficial con 2 pesetas 75 céntimos, un ayudante con 2 pesetas 75 céntimos; estos han trabajado tres dias, y 2 peones mas á seis dias, importa todo. 42 Total. 66

1 peseta. 8

Un oficial con 2 pesetas 75 céntimos, un ayudante con 2 pesetas, un amasador con 1 peseta 75 céntimos, un peon con 1 peseta 50 céntimos: estos han trabajado tres dias, y 2 peones mas á seis dias, importa todo. 42

Total. . . . 66

Múrcia 9 de Noviembre de 1878.—El agente pagador, Manuel Lorenzo.—El arquitecto, Gerónimo Ros.—V.ª B.ª: José Calvo.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa bariua de la salud,

REVALENTA ARABIGA DU BARRY,

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (ispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk-w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. M. B. ANGELSTEIN. médico, miembro del Consejo sanitario Real, Cura núm. 65,476.—Sr. F. Compaert, presbitero, de diez y ocho años de gastritis, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos. Cura núm. 49,522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion mas completa, de parálisis en los miembros á consecuencia de excesos de la juventud. Cura núm. 72,422.—El Sr. Doctor F. W. Benke, estádático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*.—La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne. Cura núm. 62,986.—La Sra. Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicina. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. Envajas de buja de lata de 1/2 libra, 19 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras. 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres. Ferrer hermanas, drogueria en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martin, «La Fama», chocolates.

De Banay y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300-123

¡ES VERDAD!

El estómago dá origen á cien enfermedades diferentes. Para todas y cada una de ellas, el sentido comun sugiere que el medicamento que devuelva al órgano su completo vigor, sin disgustar al paladar, es el verdadero remedio. Y si el sentido comun pregunta cuál es ese remedio, la experiencia responde que las Pildoras Azucaradas de Bristol. Hay infinitos cartáticos, pero las nueve décimas partes solo producen un alivio temporal, muchos son los peligrosos y horriblemente asquerosos. Mas vale dejar á la dispespsia que siga su curso, que tratar de curarla con mercurio. El supuesto remedio destruirá al enfermo mas rápidamente que la enfermedad. No asi con las Pildoras Azucaradas de Bristol que deben únicamente su eficacia á los extractos vegetales. Si el hígado está desarreglado, le arreglan; si el vientre está paralizado con obstrucciones, las hacen desaparecer; si el estómago no puede hacer una digestion perfecta, le dan el tono y vivacidad que necesita. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

El juicio que emitimos sobre los resultados del empréstito de Cuba en la situación económica de aquella isla, lo vemos confirmado en un todo, aunque tampoco podía suceder otra cosa, por *Las Novedades*, periódico de New-York, del que suelen los periódicos ministeriales de España copiar extensos párrafos.

A que no reproducen este:

«Consisten los intereses de la nación en que todo el mundo cierre los ojos, para ver que no se adelanta nada, o en que todos caigan, para que el mundo ignore lo que está viéndolo?»

«¿Qué se hace, preguntamos también, por restablecer la confianza del comercio y mejorar la triste situación económica de Cuba? Los que hayan observado el efecto que produjo en los ánimos, dentro y fuera del país, la contratación del empréstito reciente de 25 millones, saben bien cuál es el camino que hay que tomar para lograr el fin apetecido. Pero, ¡qué triste desengaño! Apenas encendido el entusiasmo, ya lo vemos apagado. Millon y medio de pesos se dice que es todo lo que el Banco ha girado, y ahí parece que terminó el beneficio que Cuba iba a reportar de un empréstito de 25 millones CONTRA DOS AÑOS DE RENTAS. ¿Qué misterio es este? ¿En dónde se quedan los otros 23 1/2 millones?»

¡Millon y medio! ¡Oh qué alivio para Cuba!

En fin, ahí tiene *La Integridad de la Patria* un párrafo en que entretenerse.

Tomamos de nuestro colega *El Globo* el siguiente suelto:

«En los círculos financieros y bursátiles asegurábase anoche que el Sr. Orovio, ministro de Hacienda, ha caído de la gracia del Sr. Cánovas. Para hacer este supuesto, formulaban el siguiente razonamiento:

«El diputado de la mayoría, Sr. Cadenas, ha dado a luz en la prensa un plan de arreglo de la Deuda, suscrita con su firma. Sabese que este había sido rechazado por el Sr. Orovio, a pesar de lo cual le acogió en sus columnas *El Diario Español*, periódico ministerial, llegando hasta proponer su adopción.

«La *Política*, diario de cámara, se apresuró a rechazarlo, y ha sorprendido que en un largo artículo que ayer publicó *La Integridad de la Patria*, diario ministerialísimo, examine el trabajo del Sr. Cadenas, hallando buenas y aceptables muchas de las soluciones que en él se proponen.

«De aquí han nacido los rumores de que nos hacemos eco, y a los cuales no parece faltarles fundamento.

«Podría ocurrir que la madeja se enredara y que la anunciada crisis parcial se hiciese más extensa de lo que pudiera creerse.»

«Siguiendo nuestra habitual costumbre de hacer hablar a los que podemos considerar nuestros adversarios, creemos deber copiar el siguiente párrafo de *La Época*:

«El Sr. Bosch y Labrás se hizo eco de la justísima pretensión de los refinadores de azúcar, para que al importarse ese artículo en la Península se le rebaje en los adeudos lo correspondiente por la merma que tienen en el acto de la refinación, o bien se aumente a 49 pesetas el derecho que pagan los azúcares refinados extranjeros. Si queremos que se domicilien en España las fábricas de refinamiento, si queremos que estas no permanezcan cerradas con evidente perjuicio para los intereses nacionales, es necesario favorecer a nuestros refinadores, proporcionándoles en buenas condiciones económicas la primera materia. Cuanto se haga en ese sentido, será poco para avivar y fomentar una industria que interesa grandemente a la Península y a las provincias de Ultramar.»

«Perfectamente; aquí parece que no se legisla en materias económicas sino en favor de Liverpool, Burdeos ó Marsella, y no hay más que ver de dónde proceden los arribos de azúcares refinados a nuestros puertos. Por manera que con tener España la colonia por autonomía azucarera, está enfeudada al extranjero en los azúcares refinados que aumentan mucho el valor, y tal vez los de mas movimiento comercial.

«Confiamos, por tanto, que no será desatendida la petición del celoso diputado por Vich, que tantos servicios ha prestado a la gran causa de la producción nacional.»

«No hemos de comentar nosotros lo siguiente que tomamos del extracto de la sesión del viernes en el Congreso:

«El Sr. VIVAR: En la tarde de ayer, cuando se dirigía a la Cámara el señor ministro de Gracia y Justicia, tuve el sentimiento de oírle decir que cuando se comete un delito, generalmente se tarda cuatro ó cinco años en saberse su resultado. Como esto no me parece natural que suceda, y mucho menos que lo diga un ministro que lleva cuatro años en ese banco, me levanto para rogarle que ponga a esto el remedio que esté en su mano.»

Otro diputado, el Sr. Santonja,

individuo de la comisión de ley de imprenta, decía también que de conocer los tribunales ordinarios de las faltas ó delitos de imprenta, se amordazaría la prensa y se llenarían pronto de escritores las cárceles.

No puede negarse que el partido moderado trabaja y se prepara.

Hé aquí lo que dice *La Correspondencia* sobre la reunión que ha celebrado la junta directiva:

«Sobre la cuestión religiosa, el partido moderado acepta la actual tolerancia; pero consigna el deseo de que el Pontífice le conceda su aprobación.

«Respecto de las Provincias Vascongadas, acepta el actual estado de cosas, á reserva de satisfacer en tiempo oportuno las naturales y legítimas aspiraciones de aquellos habitantes, en cuanto no rompan la unidad constitucional de la patria y no perjudiquen ni lastimen los derechos ni la organización política administrativa de las demás provincias de España.

«En la cuestión de Cuba acepta el partido moderado los tratados en virtud de los cuales se ha obtenido el restablecimiento de la paz, á reserva de estudiarlos detenidamente para impedir que las concesiones otorgadas por la necesidad del momento, puedan seguir perjudicando intereses respetables, con objeto de que la paz sea permanente y duradera.

«Sobre las demás cuestiones de Gobierno, el partido moderado deja consignadas en dicho documento las alteraciones que sin modificar la legalidad actual introduciría en lo relativo á la organización provincial y municipal y criterio para llevar á cabo unas elecciones generales, pero siempre con el criterio discretamente liberal que ha admitido dicho partido.

«La junta directiva ha acordado un voto de gracias para la comisión, declarando que ha sabido interpretar fielmente las aspiraciones del partido moderado histórico, fijando el criterio sobre todas y cada una de las cuestiones que constituyen su programa político.»

Tomamos de *El Mundo Político*:

«NUMERO 34. Segunda serie.

«Ya vamos sabiendo algo, gracias á la amabilidad de nuestro galante colega *La Correspondencia de España*, que sin pérdida de correo nos ha contestado en los siguientes términos á nuestro suelto de la segunda serie, número 33.

«Dice así *La Correspondencia*: «*El Mundo Político* insiste en pedir explicaciones sobre las cantidades recaudadas para socorrer á los que sufrieron pérdidas por los terremotos de Manila.

«Bien informados, podemos asegurar que las sumas que fueron depositadas en el Banco de España con el destino indicado, en virtud de real orden de 9 de Agosto de 1883, y ascendieron á 1.020.976 reales 64 céntimos, se pasaron por dicho establecimiento á la caja general de Depósitos, por disposición de la junta creada con aquel objeto. No existe, por tanto, en el Banco de España ni un céntimo correspondiente á los mencionados depósitos.»

«No estamos conformes con la cantidad de un millón y pico de reales que consigna el colega, por razones que, fundadas en datos, expondremos otro día.

«En cuanto á que la junta dispuso el pase del dinero desde el Banco á la Caja de Depósitos: preguntamos: quién era esa junta para ordenar tales cambios de domicilio?»

«Nadie contestará; pero por lo pronto ya sabemos cómo empezaron á viajar esos ochavos, cuya pista hemos de seguir hasta conocer su actual residencia.

«Dejemos en paz al señor marqués de Caba, y preguntemos al señor director general de la Caja de Depósitos:

«¿El director que existe en esa Caja lo recaudado para Manila, que, según *La Correspondencia*, le entregó la junta nombrada al efecto?»

«Así, así. Hágase luz sobre punto tan nebuloso.»

«Ha sido nuevamente denunciado nuestro querido colega *El Clamor de la Patria*.

«Sentimos el percance y le deseamos la absolución.»

UN NUEVO ATENTADO DE REGICIDIO.

«A las diferentes tentativas de asesinato de que han sido víctimas varios soberanos ó leales servidores suyos, hay que añadir otra contra un vástago de la familia real mas popular en Europa, el rey de Italia Humberto.

«La *Agencia Fabra* comunicó la primera noticia en estos términos: «*Roma* 17 (9 noche).—Urgente.—Corre el rumor de que el rey Humberto, al salir de la estación del ferro-carril de Nápoles, ha sido objeto de un atentado.

«Se añade que un individuo que se hallaba entre la multitud, le asestó una puñalada, y que la herida es leve, habiendo sido preso el agresor.»

«Las noticias oficiales son las siguientes:

«Un telegrama de Roma que anoche recibió el Gobierno anuncia que al salir ayer de la estación de Nápoles S. M. el rey de Italia, para hacer su entrada en aquella capital, acompañado de la reina

y del príncipe real, y vitoreado por la muchedumbre que se agolpaba respetuosamente á su tránsito, un desconocido se precipitó cuchillo en mano sobre su majestad el rey, infiriéndole una ligera herida en el hombro izquierdo.

«El presidente del Consejo de ministros, Sr. Cairoli, que iba en la misma carroza, frente a S. M., pudo felizmente sujetar por sí mismo al asesino, aunque saliendo de la lucha levemente herido en una pierna por el regicida, quien á su vez recibió en la cabeza un sablazo que le dió el capitán de coraceros de la escolta real.

«El asesino fué inmediatamente preso. S. M., sin dar la menor muestra de emoción, continuaron hasta palacio en medio de las mas entusiastas aclamaciones.»

«Otro telegrama de Roma participa el detalle de que el desconocido que atentó contra la vida de S. M. el rey es natural de Foggia.»

«La reina Margarita se asustó extraordinariamente, pero no tiene novedad.

«Despachos particulares, fechados en Nápoles á las seis de la tarde, dicen que el rey y la reina gozan de completa tranquilidad, y que el asesino está preso.

«Los asientos del carruaje del rey los ocupaban por este orden: la reina Margarita á la derecha de su augusto esposo, el príncipe heredero frente á la reina, y el presidente Cairoli frente al rey.

«El atentado se intentó y quedó frustrado en brevisimos instantes. El rey se puso en pié al amenazar el golpe el regicida, y fué herido en el hombro; Cairoli se levantó é intentó apoderarse del criminal, recibiendo un rasguño en el muslo, y al mismo tiempo llegó al estribo el capitán de coraceros, que descargó un sablazo sobre el asesino, causándole una herida de alguna gravedad en la cabeza y facilitando así su inmediata aprehensión.

NOTICIAS GENERALES.

«Según *El Siglo Médico*, las inflamaciones agudas de las extensas superficies mucosas respiratorias y del parénquima pulmonar, continuán con el incremento que hicimos notar en nuestro anterior estado, siendo muy frecuentes las laringitis, bronquitis, neumonías y pleuresias. Las fiebres eruptivas siguen con la frecuencia que en las semanas anteriores; pero las tifoides han disminuido de un modo marcado. Los reumatismos, las neuralgias y las erisipelas continúan en la misma proporción.

«En las afecciones crónicas se hacen notar las complicaciones debidas á los catarros intercorrientes, y aumenta el número de defunciones.»

«Continúa la huelga de los ebanistas en Valencia. La diferencia entre oficiales y maestros no estriba mas que en la duración de media hora de jornal, pues en tanto que los primeros se avienen á trabajar nueve horas y media, los maestros insisten en que el jornal sea de diez horas, en vez de las diez y media que duraba antes.

«Se han declarado limpias las procedencias de Nueva-Orleans, después de haber desaparecido los casos de la fiebre amarilla.

«Dicen de Granada que un extranjero ha estado cuatro días en un subterráneo de la Alhambra sin encontrar la salida. Estenuado de hambre y frío empezó á dar gritos, siendo socorrido por el jefe del palacio, Sr. Contreras, quien le prestó toda clase de auxilios.

«Ayer llovió en Albalatete, Burgos, Cáceres, Jaén, Logroño, Lugo, Oviedo y Pontevedra, y nevó en Avila, Cuenca y Segovia.

«El estado del actual presidente del Consejo Supremo de la Guerra continúa siendo grave. Ayer le fueron administrados los últimos Sacramentos.

«Deseamos su restablecimiento.»

«La paralización en que al parecer se encuentran los trabajos encomendados á la junta consultiva de caminos, canales y puertos respecto al dictamen del plan de carreteras provinciales, obliga á nuestro apreciable colega *La Época* á excitar el reconocido celo de dicha junta y á decir lo siguiente:

«La dilación en el despacho de estos expedientes es de dañosa trascendencia, causa considerables perjuicios á los intereses de los pueblos y lastima la iniciativa y la independencia de las corporaciones provinciales, dignas de ser atendidas con preferencia en asuntos como el de que se trata.

«Nadie puede apreciar mejor que la junta consultiva el alcance de pretensión tan legítima, y por eso es de esperar, y nosotros creemos que estos expedientes han de estar resueltos antes de poco, y comenzadas las obras retrasadas y paralizadas en estos momentos por causas que desaparecerán muy en breve.»

«De esperar es que la junta consultiva de caminos, canales y puertos mueva la mayor prontitud posible en el despacho de este asunto.»

«Parece que van disminuyendo las noticias que sobre una supuesta crisis ministerial publicaban estos dias con empeño algunos colegas.»

No obstante se habla de esperanzas para los moderados, y de apazamiento para los constitucionales.

«¿Quién sabe lo que podrá suceder!

«Por de pronto *Los Debates* escribe anoche el siguiente párrafo que pudiera contradecir lo que últimamente se afirmaba:

«La junta directiva del partido moderado histórico ha decidido, según se dice, dar á conocer los acuerdos adoptados en sus últimas reuniones por medio de sus órganos en la prensa, á fin de que a nadie quede duda del concepto en que adopte el criterio del art. 11 sobre la cuestión religiosa.

«Temer algunos hombres importantes de este partido que el último acuerdo suyo provoque disidencias que serian fatales para su porvenir.»

«El *Imparcial* da como cosa hecha la publicación de los acuerdos:

«Los periódicos moderados, dice, publicarán las conclusiones que en la reunión de mañana acuerde la junta directiva, que se congregará á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Castele, á fin de examinar los trabajos de la comisión que se nombró el último domingo, habiendo redactado el dictamen general el Sr. Entrala.»

«Continúa desarrollándose la erupción del Vesuvio. El 3 de Noviembre corria la lava en una anchura de 25 á 30 metros hacia el terraplén del atrio del Caballo. El 6 llegaba á la Ceriola y á San Sebastian, localidades ya arruinadas hace seis años.

«Todo pronostica, dice *L'Italie*, una erupción grandiosa. En el cono se ve todavía nieve, pero á distancia respetuosa del volcan.»

«Se nota en Nápoles estos dias una afluencia creciente de viajeros, llevados los mas de ellos por el deseo de presenciar aquel espectáculo. Pronto irán el rey Humberto y la reina Margarita.»

«La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

«MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto concediendo á la compañía de los ferro carriles de Guayirán á Sancti-Spíritus de la isla de Cuba, autorización para construir y explotar la seccion de ferro-carril de San Andrés á las Placetas.

«Real orden otorgando á D. Serafin Ros la concesión de un muelle en la playa de Marsillan, del puerto de Cienfuegos, en Cuba.

«MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolviendo que no procede la admision de una demanda interpuesta por la vía contencioso-administrativa por D. Manuel Cnovas, contra la real orden que impuso á este interesado, como interviniente en la aduana de Canfranc, varias multas por faltas cometidas en el ejercicio de su cargo.

«MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden declarando desierto el concurso para proveer la cátedra de patología médica, vacante en la Universidad de Zaragoza, y disponiendo que dicha cátedra se anuncie á oposicion.

«Otra declarando desierto el concurso para proveer la cátedra de higiene privada y pública, vacante en la Universidad de Sevilla, y disponiendo que dicha cátedra se anuncie á oposicion.

«MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resolución de resoluciones dictadas por este ministerio, referentes á títulos nobiliarios.

«La *Gaceta* de hoy no publica disposicion alguna de interés general.

«El Sr. Santa Ana apoyará hoy en el Senado su proposición de ley para la construcción de barrios de obreros.

«El tribunal de oposiciones á la cátedra de economía política vacante en el Instituto de Salamanca ha elevado la terna correspondiente al ministerio de Fomento des-ues de terminados los ejercicios. Los opositores propuestos para ocupar la cátedra son los siguientes, por este orden: Sres. Alas, Peña y Risco.

«Hoy saldrá de esta corte correo para Cuba.

«En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 15'30 á fin de mes y á 15'40 á fin del próximo.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

«PARIS 16.—Hoy es esperado en Friederichsrué, residencia del príncipe de Bismark, el conde de Schuvaloff.

«Se atribuye mucha importancia á la conferencia que van á celebrar ambos.

«A pesar de que varios periódicos han indicado el objeto de este viaje, no se sabe todavía de una manera cierta cual es la misión del diplomático ruso en Austria y en Alemania.

«Algunos la habian interpretado como síntoma favorable á la paz, pero la noticia del aumento del ejército de Rusia, ha venido á echar por tierra todos los cálculos y conjeturas que se habian hecho en este sentido.

«Al propio tiempo se sabe que el agregado militar de Rusia en Alemania ha tenido una larga entrevista con el emperador Guillermo en Wiesbaden, á cuyo hecho la prensa inglesa le atribuye mucha significación.

«Estos viajes comienzan á inspirar recelos de que la diplomacia rusa trata de aislar á Inglaterra, trabajando á favor de una inteligencia solidamente cimentada entre los tres imperios de Europa. BERLIN 16.—Algunos emigrados rusos, sospechosos de estar en relaciones con los socialistas alemanes, han sido detenidos.

«Se cree que van á ser expulsados del territorio alemán. PESTH 16.—La Cámara de diputados

discute la contestación al discurso de la Corona.

«El Sr. Tisza afirma que desde la crisis oriental, la política del Gobierno de Austria consiste en mantener la integridad de la Turquía y en impedir que caiga en poder de Rusia.

«Abade que tiene grandes esperanzas de que el tratado de Berlín será ejecutado con toda puntualidad.

«DARMSTAD 16.—El gran duque de Hesse Darmstad y el príncipe presunto heredero, están enfermos á consecuencia de unas anginas malignas.

«La princesa María, hija menor del gran duque, falleció esta mañana.

«PARIS 17.—El conde de Schuvaloff ha llegado esta mañana á esta capital de paso para Londres.

«Han llegado también, procedentes de Oriente, el primer lord del almirantazgo inglés y el coronel Stanley, con objeto de inspeccionar las fuerzas navales de la Gran Bretaña.

«CONSTANTINOPLA 17.—Se asegura que el embajador de Rusia en Londres, conde de Schuvaloff, en su viaje á Pesti, intentó en vano justificar á Rusia acerca de la prolongación de la ocupacion de Turquía por las tropas rusas.

«Se añade que el conde de Andrassy le manifestó claramente que la ocupacion rusa es una violación del tratado de Berlín, que no debe ser subordinada á la firma del tratado de paz definitivo, y que es insostenible la prolongacion del actual estado de cosas.—Fabra

«ROMA 18.—Anoche apareció iluminada toda la ciudad con motivo de haberse librado el rey del criminal atentado de que fué objeto en Nápoles.

SESIONES DE CORTES.

CONGRESO

SESION DEL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1878.

«Abierta á las tres, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

«Se dió cuenta del despacho ordinario. (Diez y seis señores diputados y los señores ministros de Marina y de Fomento ocupan los escaños. Poca concurrencia en las tribunas.)

«El Sr. Valparaíso dice que no habiendo obtenido explicaciones satisfactorias por parte del Gobierno acerca de la política que este sigue, injusta en su concepto, para con las Provincias Vascongadas, en las cuales continua el estado excepcional creado por virtud de la ley de 21 de Julio de 1876, anuncia una interpelacion sobre este asunto.

«El señor ministro de FOMENTO: Tendré el gusto de ponerlo en conocimiento del señor presidente del Consejo de ministros.

«El Sr. Villarroya dice que los voluntarios movilizados de Valencia, que prestaron tan buenos servicios á la patria durante la insurreccion cantonal y la guerra carlista, no han sido satisfechos de sus créditos á pesar de los años que han trascurrido, y suplica al Gobierno se sirva disponer que sean satisfechos.

«El señor ministro de MARINA: Lo pondré en conocimiento del señor ministro de la Guerra.

«El Sr. Bosch y Labrás presentó una exposicion referente á los derechos de importación y exportación de los azúcares de Cuba y Puerto-Rico.

«El Sr. MARISCAL: Ha vuelto á publicarse por algunos periódicos la terrible noticia de que en Tánger ha reaparecido el cólera.

«Aunque creo que esta noticia no tiene fundamento, suplico á la mesa se sirva poner en conocimiento del señor ministro de Estado mi deseo de que ponga en conocimiento de la Cámara las noticias que haya recibido acerca de esta asunto de nuestros representantes en Marruecos.

«El Sr. Alba Salcedo anunció una interpelacion acerca de nuestras relaciones internacionales.

«Recordó al señor ministro de la Gobernación la relacion que tiene pedida de las cantidades que han ingresado en el Banco de España para las victimas del Cantábrico.

«Pidió al señor ministro de Ultramar se sirva traer á la Cámara el expediente de liquidacion con el Banco Español de la H. bana.

«Hace saber al señor ministro de la Guerra que los lincenciados de la Península se encuentran en el mismo caso que los de Ultramar, porque no se les pagan sus alcances, y suplica que se disponga sean satisfechos estos créditos sagrados.

«Suplica al señor ministro de Hacienda una relacion de las cuentas que los interventores de las Administraciones económicas han debido pasar al ministerio de Hacienda en el año económico de 1874-75, bajo cuyas bases debieron hacerse los presupuestos.

«Pregunta al señor ministro de Fomento en qué estado se encuentra una exprocion que presentó relativa á que se retiren los trabajos del ferro carril llamado del Pirineo central, que es tan importante como que siempre que se promueve alguna de esas insurrecciones ha frecuentes en aquel punto, aquellas marcas quedan incomunicadas con el resto de la Península.

«También suplica al señor ministro de Fomento disponga que se establezcan trenes de mercancías en la línea ferroviaria de Cádiz á Sevilla, cuya falta ocasiona graves perjuicios al comercio de Andalucía.

«El señor ministro de Fomento contestó que pondrá en conocimiento del señor ministro de Estado el anuncio de la interpelacion hecha por el Sr. Alba Salcedo.

«Respecto á su pregunta relativa al ferro-carril de Cádiz, se está ocupando del asunto, y en breve se establecerá el

Quince cinco... de 1876 a id. 1877 4436... Id. de la octava, 0.00. Id. de la novava, 00'00.

CAMBIO SOBRE LAS PRINCIPALES PLAZAS.

Table with columns: PLAZAS, Día, Base, PLAZAS, Día, Base. Lists exchange rates for various locations like Albacete, Alcoy, Alicante, etc.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. Santa Isabel, hija del rey de Hungría. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosas Trinitarias...

NUESTRO PERIODICO A SUS SUSCRITORES.

Ante la precaria situación por que atraviesan los pueblos, abrumados de impuestos y con cosechas mermadas... Por esto rogamos encarecidamente a nuestros suscritores...

Los conciertos populares en París. La sinfonia en re de Johannes Brahms. M. Pasdeloup y M. Colonne. VII. Los teatros liricos. La nueva empresa del teatro Real...

Un hombre del pueblo, un jornalero llamado Benito Moreno, ha devuelto a la señora Durand, artista de nuestro teatro...

El jugueta cómico en un acto estrenado anoche en el teatro del Recreo titulado 'Una casera modelo'...

AVISOS OFICIALES.

SUBASTAS. La Gaceta de ayer y de hoy anuncian las siguientes: Arriendo de los derechos de arancel en varios portazgos de Toledo y Castellón...

La dirección general del Tesoro ha dispuesto que el día 18 del corriente se satisfaga en la Tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos...

BOLESA.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, De 15, Del 16. Lists financial data for various public funds.

tercera de 14 1/2 a 18 de cuarta 12 3/4 cuartera doble. Mhiz: Nuevo de 10 a 11 pesetas cuartera; viejo a 13.

ZAMORA 14 de Noviembre. -Trigo en el mercado de la estación de 43 1/2 a 44 reales las 94 libras.

ZARAGOZA 14 de Noviembre. -Trigos: de monte catalán de 44 a 45 pesetas cahiz...

MISCELANEA. En la conferencia agrícola de ayer continuó el profesor de la escuela de Veterinaria D. Manuel Prieto y Prieto...

El colegio de Farmacéuticos de Madrid celebrará la solemidad del aniversario 141 de su instalación oficial...

El secretario de la corporación, don Victoriano Muñoz y Fernandez, leera una reseña de los principales trabajos y méritos que hayan contraído los individuos del colegio desde el aniversario anterior.

El colegio de número, D. Eduardo Lopez Menchero dará lectura al discurso que para esta solemidad le ha sido encargado por el colegio.

Y, por último, se procederá, si há lugar, al sorteo del premio concedido a los alumnos practicantes de farmacia que reúnan las condiciones prescritas en el programa respectivo.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros 978.297 rs. por 1.821 imposiciones, y se devolvieron 595.006, a solicitud de 319 imponentes.

En la calle del Tesoro, 23, entresuelo, se efectuó anoche a las once un robo, consistente en 12 00 rs. en acciones del Banco de España y 80 rs. en dinero.

Con el mas honjero éxito se ha estrenado en el teatro del Recreo (Flor Baja) la comedia en un acto, original del Sr. Criado, titulada 'El corso interior'.

Los coches de la empresa del tranvía de las estaciones circulan ya a las horas de salida y llegada de trenes...

La importante revista que con el título de 'Crónica de la Música' publica la acreditada casa editorial de Medina...

Para que nuestros lectores puedan juzgar por sí mismos, he aquí el número 8.º que es el último publicado: Texto -I. Ahora y siempre...

del Código penal que se refieren a los delitos contra las instituciones y las Cortes, que califica el orador de delitos políticos, y pregunta al Sr. Serrano Alcazar si se designaría en dar su mano a cualquiera de los declarados reos de esta clase de delitos.

El Sr. Serrano Alcazar rectifica también y niega que esos delitos sean políticos, sino por el contrario son, en su concepto, delitos comunes.

El Sr. Balaguer comienza tributando un recuerdo a su malogrado amigo el Sr. Alzugaray, sintiendo en el alma que su ausencia del banco de la comisión haya privado a todos del concurso de su ilustración y su talento.

Aquí no solo atacais al escritor sino que atacais a la propiedad: vais a castigar a la entidad periódica que no puede delinquir, vais a castigar a la empresa, al cajista, al maquinista, al repartidor...

Dice que la diferencia que se establece entre el libro y el periódico puede dar lugar a que se hable el deseo de los defensores del proyecto que se discute.

En Barcelona, por ejemplo, donde los periódicos se publican en forma de libro, hasta con paginación y con volúmenes...

Se ha pretendido hacer aparecer a mi respetable compañero Sr. Ulloa en discordancia con las opiniones consignadas en el voto: pero estoy autorizado para decir que esto no es exacto.

Por eso quiero que se preñe el derecho, para que no haya pretexto para matar la libertad.

Dice que el proyecto de ley es contrario a uno de los mas sagrados preceptos de la Constitución, al que se refiere a la libre emisión del pensamiento.

REVISTA DE MERCADOS.

(Conclusion.)

CORDOBA 14 de Noviembre. -Trigo de 50 a 55; cebada a 28; habas de 40 a 45; garbanzos de 90 a 100; escada de 14 a 16.

JAEN 14 de Noviembre. -Trigo de 56 a 60; cebada de 37 a 38.

PAMPLIEGA 13 de Noviembre. -Los precios en este mercado firmes, cotizan dose el trigo de 90 libras a 43 rs.

SEVILLA 14 de Noviembre. -Trigos fuertes del país de 54 a 60; extremeños de 56 a 62.

VILLARCAYO (Burgos) 13 de Noviembre. -Trigo blanco a 44 rs. fanega de 90 libras; álaga a 44; centeno a 30 rs. fanega sin peso...

VALLS 12 de Noviembre. -Aceites: Finos de 19 a 19 1/2 rs. cortan; arriería a 17 y 18.

Almendras: Mollar cáscara a 22 1/2 pesetas cuartera; común a 13 1/2.

Almortas: Superior a 16; inferior a 14. Cebadas: De marzo a 12 y 9 1/2; del país de 9 1/2 a 10; para siembra de 10 y medio a 11.

Habichuelas de 23 a 26, según clase; habones del país a 12 1/2.

trén de mercancías que desea el señor Alba Salsedo. Y en cuanto al ferro-carril del Pirineo central, es una empresa muy importante que necesita gran premeditación y profundos estudios...

El señor ministro de Hacienda contesta que aunque las cuentas generales del Estado tienen su época de rimada en la Constitución para que las Cortes las examinen, traerá los datos que pide el Sr. Alba Salsedo.

Orden del día: Dictámen de la comisión acerca de la autorización pedida al Congreso para procesar al Sr. Perez Samillán.

Proba de ello es que todos los Gobiernos liberales que en la oposición fueron amantes de la libertad de la prensa, cuando han sido Poder han dictado disposiciones represivas para la prensa.

Conviene en que es grande la importancia de la prensa por su trascendencia y su influencia en la sociedad; con razón se la ha llamado cuarto poder del Estado...

Cree que dentro del Código penal, en un título de él, no es posible abarcar todas las condiciones de la penalidad y el sistema un complejo a que da lugar la cuestión de la prensa.

Observa que, según el Sr. Nuñez de Arce, el partido constitucional quiere que las fracciones de la prensa sean castigadas con arreglo al Código penal...

En todos los países, y en todos los Códigos se habla de delitos comunes; luego si hay delitos que se llaman comunes, debe haber delitos especiales.

Si a los de imprenta se aplica la penalidad determinada para los delitos comunes, el escritor sufrirá penas ahictivas, y el periodista honrado que ha creído hacerse digno de la sociedad...

Ocupándose del Jurado, dice que un eminente jurista que acaba de bajar al sepulcro, manifestó hace poco desde el mas alto puesto de la magistratura española, que la ciencia no había dicho aun sobre esta institución la última palabra.

Los ensayos practicados en España no son, a su juicio, bastantes para formar idea de su resultado.

Somos empeñados en coger la fruta verde en el árbol, ó no acudimos a recojerla hasta que esté en el suelo pasada y deshecha.

Censura que desde los bancos constitucionales salgan tantos el glos al self government, porque el partido que esto pretende no debe llamarse partido conservador, puesto que desciende hasta la democracia, porque la democracia es el self government.

Dice que la única ventaja que tiene la imprenta en Inglaterra es la de no tener previa censura; pero en Inglaterra hay la suerte de no necesitarse leyes represivas, porque en Inglaterra hay un gran sentido político.

No admite, pues, comparación entre las necesidades legislativas de Inglaterra y las de España, porque aquí somos todo sentimiento, todo pasión, y no tenemos la ilustración popular que hay en Inglaterra.

Concluye manifestando que aquí se necesita una ley especial de imprenta que obedezca a las leyes del progreso, y tribunales que la apliquen respetándola y cumplirla.

El Sr. Nuñez de Arce niega que haya disidencia en el partido constitucional; donde hay, y a su juicio, es en la mayoría, y una prueba es que el Sr. Serrano Alcazar está en desacuerdo con el señor ministro de Gracia y Justicia en cuanto se refiere al Jurado.

No niega que haya delitos especiales; los hay en el Código, como, por ejemplo, los delitos de contrabando.

DIARIO DE AVISOS.

Baletin religioso.

Santos de mañana.—S. Félix de Valois ef. y fr. y s. Darío ob.
Jubileo.—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Juan y en la de las religiosas de S. Antonio.
Cultos.—Desde el 10 de los corrientes hasta el 30 del mismo, todas las noches al toque de oraciones, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro el piadoso ejercicio del Mes de las Animas.
—En S. Antolin se celebra tambien á las oraciones el ejercicio del mes de las Animas.
—Continua al toque de oraciones en la iglesia parroquial de Sta. Catalina la novena á su titular.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Trigo del pais de 16'00 á 17'12 pts.
Maíz. de 9'75 á 10'87

PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Calamares.	á 34 cts.	lib.
Lechín.	á 24 »	»
Esparte.	á 20 »	»
Salmonete.	á 20 »	»
Pescadua.	á 20 »	»
Boga.	á 12 »	»
Sardina.	de 10 á 12 »	»
Atucha.	de 8 á 12 »	»
Boqueron.	á 8 á 12 »	»

PRECIOS DEL PLOMO.

El mercado de Londres continua encalmado; los plomos de España dulces solo se cotizan de L. 14-16-3 á 14-17-6. En París los plomos están en baja; el español y el inglés valen á 38 francos. En el Havre el plomo dulce de España de 1.ª fusión de 41 francos á 41-50 los 100 kilogramos. En Marsella gran calma; pero firmes los precios. Según las noticias de Adra recibidas por el Semforo, la baja debe tocar á su fin, porque á los precios actuales hay muy pocas minas que puedan explotarse sin pérdida sensible y los mineros están decididos á cerrarlas. Los mercados alemanes completamente nulos. En Hamburgo el plomo español 19 marcos á 19-50.

Espectáculos.

TEATRO DEL LICEO.

Fuccion para el Miércoles 20 de Noviembre de 1878, 1.ª de abono, á las 7 y media de la noche.
Después de la sinfonia se pondrá en escena la zarzuela bufa en 3 actos, titulada:
ROBINSON.
PRECIOS.—Silla con entrada, 8 rs.—Delantero de galeria con id., 8 id.—Asientos de id. con id., 4 id.—Entrada general, 3 id.

Anuncios.

Se venden dos camas doradas, inglesas, con galeria para colgadura, sin estrenar, con sus colchones de muelles en el mismo estado.
Igualmente se venden dos puertas de calle de dos hojas cada una, con sus pasadores, unas puertas para poner cristales, y una ventana con su marco, todo nuevo.
Ferreria, 13, pueden verse de 9 á 12 de la mañana. P.—3-4

AGENCIA GENERAL

consultiva de negocios.

Calle del Principe Alfonso, (antes Traperia), cuarto principal del Café Oriental, con entrada por la calle de Montijo.

En esta Agencia se siguen liquidando los generos de punto y ropa blanca, procedentes de una quiebra y por cuenta de una casa de París, á mitad de su precio. 15

EL FOMENTO

DE LA PRODUCCION NACIONAL.
Revista semanal de intereses del país.
Organo de la asociacion del mismo nombre.

Se suscribe en Barcelona, por trimestres adelantados al precio de 10 rs. Dirigiéndose al administrador, calle del Pino, 5, pral.

EL ACEITE DE MACASSAR de Rowlands.

fortifica y embellece los cabellos.
ODONTO para blanquear los dientes. KALIDOR para embellecer el cutis.
Se venden en la calle de Zoco, 5.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO POR LOS PETOS VIVIFICOS DE MODESTO ABEL.



DEPOSITO único en Murcia, farmacia de Gomez Cortina, Sta. Teresa, 37. 49



En Murcia D. Pedro Leante y D. Rafael Almazan y Martin.

POLVOS DE LA HORTELANA.

Esta famosa composicion, preparada por el Licenciado Cabello, es la mas infalible que se conoce contra las terribles, cuartanas y toda clase de fiebres, por inveteradas que sean. Puntos de venta: Murcia, farmacia de Martinez; Cartagena, Rizo; Lorca, Martinez Viñegla. Depósito central, Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. 69

FLORES DEL SEGURA.

Elegante álbum de dibujos por el hábil pendolista y entendido caligrafo murciano D. Agustin Gonzalez Gimenez.

Esta interesante y nueva publicacion, consta de 20 colecciones de dibujos, cifras, alfabetos y adornos para bordados, utilissima para señoras y señoritas.

Se halla de venta en casa del autor, S. Miguel, 8, y en la imprenta de este periódico.

LEON XIII, PAPA.

Retratos de S. S. en tarjeta, á un real se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta:

Traductor monetario al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta, por D. José Quesada Carvajal, 1 peseta.

Cuadro sinótico de la diferencia de horas en las capitales de España y principales poblaciones, por el mismo autor, 1 peseta litografiado.

Idem en medidas ponderales ó pesas, ó sean cuentas ajustadas, por el mismo autor, 1 real.

Cuadro sinótico de las distancias en leguas y en kilómetros, entre las capitales de España, por el mismo autor, 2 reales.

Contador métrico decimal para medidas y líquidos, por el mismo autor, 1 real.

Idem en medidas lineales, superficiales y cúbicas de Castilla, por el mismo autor, 1 real.

Idem en medidas de aridos ó granos y semillas, por dicho autor, 1 real.

PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO, SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA, S. JUAN, S. JOSE,

y otros santos, en cromos grandes y chicos, de la mejores fabricas de Suiza, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

D. PASCUAL MARIA MASSA.

Cabeza, 40, entresuelo, MADRID, compra y vende valores del Estado con inclusion de las láminas del empréstito de guerra.

PARA LA HABANA, con escala en Puerto-Rico.

Saldrá de Barcelona á últimos del próximo mes de Diciembre el magnífico vapor trasatlántico español

VIDAL-SALA,

su capitán D. LUCIANO DE OJINAGA; admitiendo carga y pasajeros, á quienes ofrece su esmerado trato.

Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de S.ª Mónica, núm. 21, principal, Despacho de aduanas, Sres. P. Bertran y compañía, calle de Cristina, núm. 12, entresuelo, Barcelona.



ALMANAQUE DE LOS CHISTES PARA 1879.
Un tomo de 192 páginas, con 50 caricaturas á infinidad de chistes, chascarrillos, cuentos, etcétera, etc., 4 rs.
ALMANAQUE DE LA ALEGRIA PARA 1879.
Un tomo igual al anterior, 4 rs.
ALMANAQUE DEL TIO CARCOMA PARA 1879.
Un tomo igual en un todo á los anteriores, 4 reales.
Se venden en todas las librerías de España y Ultramar, y por medio de nuestros comisionados. El que remita en letra ó sellos el importe de aquel ó aquellos que quiera recibir, en carta dirigida á su editor D. Jesús Gracia, Olivar, 6, pral., Madrid, se le mandarán por el correo á cualquier punto de España que se solicite.

En Murcia en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

MADRID.-ESCORIAL.

Se venden en los establecimientos mas importantes de España, y á fin de que no los confundan con otros, exijase la verdadera marca y nombre.

DEPOSITO EN MURCIA:

D. José Perez Salas, calle de la Traperia, 34; Antonio Meseguer, (Pateria); Reñasco y Garcia, (Contraste); Juan Mercader, (Ferreria); Sucesores de Joaquin Garcia, (Plaza de S. Bartolomé); José María Cánovas, (Plaza de Palacio), y Eleuterio Nicolás, (San Pedro).

LA ORTOGRAFIA

AL ALCANCE DE TODOS.
por D. Fernando Gomez de Salazar.

Esta obra es única en su clase por su método novísimo teórico-práctico, y ser la primera que se publica sin valerse de los términos técnicos gramaticales, por cuya razon puede aprenderla cualquiera sin necesidad de estudiar la gramática, como hasta ahora ha sido preciso.

Lleva además un catálogo de voces de dudosa escritura el más rico de los publicados hasta aquí, pues contiene cerca de CINCO MIL VOCES. Por eso es indispensable esta obra á todos, sabios é ignorantes.

Su precio 2 reales.
Se vende en la administración de LA PAZ, Zoco 5,

CONTRA LA TOS. PASTA BALSÁMICA DE BREA VEGETAL.

Remedio eficazísimo para combatir toda clase de TOS y demás enfermedades del aparato respiratorio Y De Las Vías Urinarias.
DEPOSITARIOS: Murcia, sus autores **PINO Y VIVO** y **Dr. LOPEZ**, y en las demás principales farmacias de España.

ALGODON POLVORA.

Nuevo explosivo para barrenos en minas, etc. etc.
Esta materia explosiva es la mas intensa y fuerte que se conoce, la mas barata y sin peligro en el transporte, fabricacion y uso. Es impermeable, dá poco humo despues de la explosion y no sufre bajo la impresion del clima.
Se vende en cartuchos de varias dimensiones.

Agente general de la compañía para España, D. J. Prim, 188 y 189 Gresham-house, City, Londres.
En Madrid, D. Ricardo Rodriguez, Almirante, 7, y en Cartagena, Sres. G. Martinez y Compañia, San Diego, 34.
Se desean agencias en toda España.

8

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: es: crófulas, llagas, granos, empetines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y herpes.
PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística por D. JUAN LOPEZ SOMALO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad Libre de Murcia.

Esta obra consta de tres tomos en 1.ª con mas de 600 páginas de letra y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envia fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.

A los libreros que tomen de 10 á 10 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.

Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 en Murcia.

ANISINE MARC

célebre antineurálgico ruso del Dr. JOCHELSON, inocuidad perfecta, quita en menos de un minuto, los mas fuertes dolores de muelas, etc.—Exigir la firma.
PARIS 39, rueRichter.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 22 rs., en Murcia, D. Lucas Serrano. 55

GUIA DE QUINTAS

(8.ª edicion)

por D. Eusebio Freixa y Rabasó.

Obra completísima y con gran riqueza de datos y formularios. Forma un tomo de 600 páginas de letra compacta. Se venden á 12 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, donde se encuentran las demás obras del mismo autor sobre administración municipal, estadística y otros ramos.

DICCIONARIO

Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. POR D. PASCUAL MADDOZ.

Se vende un ejemplar no usado, en condiciones de precio y pago muy ventajosas. Al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5, pueden acudir los que deseen aprovechar la ocasion.

PRIMERA Y ÚNICA CASA EN CALENDARIOS.

Calendarios ilustrados: de la Risa, del Tio Carcoma, de la Alegria, del Huracan, Diabólico, Hispano-americano, de los Chistes, y otros, á 4 rs.

Se espera el de La Ilustracion. Calendario católico de Murcia, á 4 real.

ÚLTIMA NOVEDAD

en calendarios americanos de pared.

Gigantescos para establecimientos
Tamaño ordinario para oficinas y despachos.
Miniaturas para niños

con cromos é incrustaciones completamente nuevos, entre los que se encuentran los que representan los personajes del Fausto, Don Quijote y Sancho Panza.

SE VENDEN

establecimiento de LA PAZ de Murcia, 5, calle de Zoco, 5.

EL SEMANARIO MURCIANO.

Revista científica, literaria y artistica, de administración é intereses materiales.

Se publica todos los domingos.—Precio de suscripcion, 1 peseta á mes.—Administracion, plaza de Sta. Eulalia, 6

Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La podofina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son antídotos fiables contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, dialgia, indigestion, dispepsia, congestion del higado, dolor de costado ó espalda, consipacion del vientre, almorranas y para toda complicacion de higado, estómago y riñones.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Pateria en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. Barcelona. 103-21